ESTUDIO DEL SECTOR Y ANÁLISIS DE MERCADO
Proceso No. SASI-02-2026 – SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

Objeto	ADQUIRIR INSUMOS, EQUIPOS Y ELEMENTOS LOGÍSTICOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, ANTIOQUIA, CON EL FIN DE FORTALECER LAS OPERACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL (BAEEV4) Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LA COMUNIDAD.
Dependencia	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
Presupuesto oficial	$138.500.000 – CDP No. 1663 del 31 de octubre de 2026
Fecha del estudio	3 de noviembre de 2026
Elaboró	María Paula Colorado Vargas, Secretaria General y de Gobierno

1. FUNDAMENTO NORMATIVO

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 exige que la Entidad analice el sector económico de los bienes que va a adquirir, desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y deje constancia de ese análisis en los documentos del proceso. El artículo 2.2.1.1.2.1.1 del mismo decreto exige soportar el valor estimado del contrato.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

El material de intendencia de la Fuerza Pública (calzado de combate, morrales, sobrecarpas, ponchos y demás equipo de campaña) se fabrica en Colombia por confeccionistas y fábricas de calzado que trabajan sobre normas técnicas del Ministerio de Defensa (NTMD) y especificaciones técnicas de cada Fuerza. Es un mercado con varios proveedores nacionales, muchos de ellos Mipymes, y con participación de consorcios y uniones temporales en las compras grandes del sector Defensa.

Colombia Compra Eficiente adjudicó en diciembre de 2024 el acuerdo marco de precios de Material de Intendencia III, a través del cual las entidades del sector Defensa cotizan en la Tienda Virtual elementos como botas de combate, sobrecarpas y ponchos bajo NTMD. Antes de publicar, la Entidad debe verificar si el Municipio puede o debe comprar por ese acuerdo.

Los precios dependen del costo del cuero y de las telas técnicas impermeables, del tamaño del lote y del plazo de fabricación. Las cantidades de este proceso son pequeñas frente a las compras del sector Defensa, por lo que el precio unitario puede ser algo mayor.

2.1 Aspectos legales y regulatorios

- Estatuto General de Contratación (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015) y Ley 2069 de 2020 (Mipymes).
- Ley 418 de 1997, artículo 119 (modificado por la Ley 1421 de 2010), y Decreto 1066 de 2015: destinación de los recursos del FONSET a la dotación de la Fuerza Pública.

- Normas técnicas NTMD citadas y especificación técnica del Ejército; literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 41 de la Ley 1955 de 2019 (bienes de características técnicas uniformes y acuerdos marco).

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La demanda proviene de la solicitud de la Fuerza Pública al Municipio (Proyectos del BAEEV4 2026506000156751 y 2026506027138033 (botas de combate), 2026506000862881 (morrales de campaña con parrilla), 2026506000158591 y 2026506027144053 (sobrecarpas) y 2026506000862961 (ponchos)), priorizada con recursos del FONSET dentro del PISCC y amparada por el CDP No. 1663. Las cantidades corresponden a las solicitadas por la unidad beneficiaria:

Ítem	Descripción	Unidad	Cant.	Valor unitario máximo	Valor total
1	Bota de combate media caña en cuero, sistema vulcanizado e inyección directa, NTMD-0099 (actualización vigente), color negro, suela de caucho vulcanizado para condiciones normales, en las tallas del cuadro de distribución	Par	140	$300.000	$42.000.000
2	Morral de campaña con parrilla según ET JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04629/INT-1, con parrilla según NTMD-0198-A3, capacidad 50 a 65 litros	Unidad	50	$550.000	$27.500.000
3	Sobrecarpa (cintela) tipo camaleón NTMD-0171-A2	Unidad	200	$290.000	$58.000.000
4	Poncho tipo camaleón NTMD-0119-A4	Unidad	50	$220.000	$11.000.000
	PRESUPUESTO OFICIAL (incluye IVA y todos los costos)				**$138.500.000**

Antes de publicar, la Secretaría dejará constancia en el expediente de si el Municipio ha adquirido antes estos bienes (consulta de SECOP II y del archivo de la Secretaría), con número de proceso, valor y proveedor.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para la estimación del precio se consultaron las siguientes referencias de mercado:

Fuente	Proveedor	Bien	Precio (IVA incluido)
Proyectos del BAEEV4 (enero, abril y agosto de 2026)	Presupuesto de la unidad militar	Bota de combate NTMD-0099	$300.000 por par
Ídem	Ídem	Morral de campaña con parrilla ET-04629	$550.000 por unidad
Ídem	Ídem	Sobrecarpa camaleón NTMD-0171-A2	$290.000 por unidad
Ídem	Ídem	Poncho camaleón NTMD-0119-A4	$220.000 por unidad

4.1 Análisis del precio

Los precios unitarios del presupuesto oficial provienen de los proyectos de la unidad militar. Para soportarlos, la Secretaría debe adjuntar al menos dos cotizaciones por ítem de proveedores del sector, solicitadas con las especificaciones de los estudios previos, y, si es posible, los precios del catálogo del acuerdo marco de Material de Intendencia III o de órdenes de compra recientes de la Tienda Virtual para los mismos bienes.

4.2 Mipymes

El sector cuenta con Mipymes proveedoras, lo que permite aplicar la convocatoria limitada a Mipyme en la escala territorial prevista (San Rafael, luego Antioquia, luego nivel nacional), si se reciben al menos dos solicitudes válidas en un mismo nivel.

5. ANÁLISIS FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL

Por la cuantía y el plazo de fabricación, se exige capacidad financiera razonable verificada en el RUP: liquidez de al menos 1,2, endeudamiento de máximo 70 %, razón de cobertura de intereses de al menos 1,0 y capital de trabajo de al menos el 30 % del presupuesto oficial; y capacidad organizacional con rentabilidades del patrimonio y del activo no negativas. Estos indicadores los cumple la generalidad de las empresas del sector y no restringen la participación.

6. ANÁLISIS DE RIESGO

Los riesgos de la etapa de ejecución y su asignación se presentan en los estudios previos (numeral 13). Los principales para este sector son:

- Bienes que no cumplen la NTMD o la especificación técnica del Ejército: asignado al contratista; tratamiento: Muestra previa, declaración de conformidad y ensayos; reposición sin costo; amparo de calidad.
- Demora en la fabricación por el volumen y el plazo corto de la vigencia: asignado al contratista; tratamiento: Plazo fijo; entregas parciales permitidas; amparo de cumplimiento; seguimiento semanal del supervisor.
- Variación del precio de materias primas (cuero, telas técnicas): asignado al contratista; tratamiento: Precio fijo, sin reajuste.

7. CONCLUSIONES

- El bien existe en el mercado nacional y puede ser suministrado por varios proveedores.
- La modalidad es la selección abreviada por subasta inversa, porque el valor supera la mínima cuantía y los bienes son de características técnicas uniformes.
- El presupuesto oficial de $138.500.000 es consistente con las referencias disponibles, con las salvedades indicadas en el numeral 4.1.
- Se aplica la convocatoria limitada a Mipyme en escala territorial.
- Se exigen garantías de cumplimiento y de calidad, además de la de seriedad de la oferta.

FUENTES CONSULTADAS

- Proyectos del BAEEV4 citados y normas NTMD-0099, NTMD-0171-A2, NTMD-0119-A4, NTMD-0198-A3 y ET JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-04629/INT-1.
- Colombia Compra Eficiente, informe de estructuración de instrumentos de agregación de demanda, segundo semestre de 2024 (AMP Material de Intendencia III): operaciones.colombiacompra.gov.co

MARÍA PAULA COLORADO VARGAS
Secretaria General y de Gobierno
C.C. 1.037.073.788